

10 de diciembre del 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Exceso Concentración por Emisor - Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (SIVFIA-036).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), y la sección 2.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-036; procedemos a informar que al cierre operativo del día 9 de diciembre del 2021 se presentó un exceso de concentración por emisor en el portafolio de inversión del fondo de referencia, el cual supera el veinte por ciento (20%) según se establece en el reglamento interno del Fondo.

Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera